

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 781/2012

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. M^ª Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 1533/2011 seguidos a instancias de Rafael González Valderrama contra María José Navarro Campos (Multiservicios Campos) sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Multiservicios Campos y a María José Navarro Campos (su representante legal) como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 7 de marzo de 2012, a las 11'00 horas, para asistir a los ac-

tos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Multiservicios Campos y a su representante legal María José Navarro Campos para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 30 de enero de 2012.- El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.